



COMUNICADO 040

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta 14 de septiembre de 2020

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, ÁREA DE CALIDAD

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, RECTORES, RECTORAS.

ASUNTO: CALENDARIO PRUEBAS SABER, USO DE HERRAMIENTAS Y SOLICITUD DE SEGUIMIENTO.

Apreciados todos y todas:

La Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, comprometida con el mejoramiento del sector y sobre todo en los resultados de los alumnos en el proceso de evaluación interna y externa, se permite recordarles que la evaluación es el punto de partida para mejorar e identificar oportunidades de mejora o fortalezas.

En ese sentido enfatizamos lo siguiente:

- 1. El Instituto Colombiano para la Evaluación Educativa, ICFES expidió la resolución 420 de 10 de septiembre de 2020 donde estableció el calendario para aplicación de las pruebas saber calendario A. (ver Anexo).
- 2. El Instituto Colombiano para la Evaluación Educativa, ICFES, liberó pruebas que pueden ser utilizadas por las Instituciones Educativas para preparar a los estudiantes en la realización de las pruebas SABER. Estas pruebas liberadas se encuentran en la página de ICFES interactivo. (buscar "cuadernillos de preguntas saber 11-ICFES").
- 3. Los docentes pueden utilizar los cuadernillos que deja el ICFES, para preparar sus evaluaciones internas y así alinearlas con las externas.

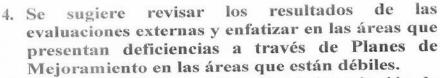
Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona PBX: 5-438-1144 Código Postal: 470004 www.magdalena.gov.co contactenos@magdalena.gov.co







MAGDALENA La fuerza del cambio



 Deben estar atentos a la fecha de inscripción de los estudiantes para efectuarlo de manera oportuna y adecuada.

6. Recuerden que es obligación del Rector inscribir a todos los Estudiantes.

7. Se sugiere además transversalizar las Competencias Ciudadanas en el proceso de preparación de los alumnos para la realización de pruebas SABER.

8. Orientar a los padres y darles a conocer los contenidos a desarrollar durante el año lectivo en todas las áreas establecidas en el plan de estudio.

9. Una vez inscritos los estudiantes, las instituciones Educativas deben enviar una relación de los inscritos exclusivamente al siguiente correo pruebasabermagdalena@gmail.com

Manifestamos nuestra buena voluntad para orientar y responder sus inquietudes, reiterando la necesidad de cumplir con estos procesos.

MANUEL MARÍN PEREA Líder de Calidad

Proyectó: David Pérez Palacio

Profesional universitario Calidad

Visto bueno: Vanessa Sánchez/kuse

Líder de Evaluación

Anexo.

Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona PBX: 5-438-1144 Código Postal: 470004 www.magdalena.gov.co contactenos@magdalena.gov.co











CALENDARIO PARA PRESENTA		Fecha Final
Descripción de la Etapa	Fecha de Inicio	Management of the control of the con
Registro Ordinario	Viernes, 11 de septiembre de 2020	Martes 29 de septiembre de 2020
Recaudo Ordinario	Viernes, 11 de septiembre de 2020	Miércoles 30 de septiembre de 2020
Correcciones SIMAT	Lunes 14 de septiembre de 2020	Jueves 9 de octubre de 2020
Registro extraordinario	Jueves 1 de octubre de 2020	Lunes 5 de octubre de 2020
Recaudo Extraordinario	Jueves 1 de octubre de 2020	Martes 6 de octubre de 2020
Reclamaciones sobre corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras.	Viernes, 11 de septiembre de 2020	miércoles 14 de octubre de 2020
Solicitud de devolución de la diferencia cuando se hubiere pagado un mayor valor al que le correspondía.	Martes 6 de octubre de 2020	Miércoles, 28 de octubre de 2020
Publicación de citaciones	viernes, 16 de octubre de 2020	Viernes, 16 de octubre de 2020
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre	viernes 16 de Octubre de 2020	Miercoles 21 de Octubre de 2020
Aplicación Saber 11A y Validación	Sabado 7 de Noviembre de 2020	Domingo 8 de Noviembre 2020
Solicitud de abono para otro examen por razones de fuerza mayor o caso fortuito	domingo, 8 de noviembre de 2020	Lunes 30 de noviembre de 2020
Publicación de resultados de estudiantes e individuales Saber 11 en página web		Miércoles 30 diciembre de 2020
Publicación de resultados de validantes (incluye diplomas y actas de aprobación de Validación General del Bachillerato)	Viernes 8 de enero de 2021	Viernes 8 de enero de 2021

Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona PBX: 5-438-1144 Código Postal: 470004 www.magdalena.gov.co contactenos@magdalena.gov.co









Publicación de resultados agregados por por Institución y secretaria de educación	20 de febrero de 2021	20 de febrero de 2021
Publicación clasificación de resultados de planteles según categoria de rendimiento	sábado, 27 de febrero de 2021	sábado, 27 de febrero de 2021
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de lso resultados individuales	
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educaciór (Cuando aplique)	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación inclusive.	
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)	Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento, inclusive.	

D/P





